

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 31 DE MAYO DE 2013

1.- El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- Tras gestiones realizadas, se ha conseguido reconducir el importe de los proyectos del Plan Nacional que tienen comienzo en 2013 a tres anualidades de pago.
- Se ha tramitado el pago a los Grupos del primer plazo del ACI 2013.
- Gestiones llevadas a cabo con la Fundación Séneca, en relación con el cobro de la deuda.
- La Fundación Séneca tiene previsto mantener algunas convocatorias de Recursos Humanos, con la consiguiente adaptación a la Ley de la Ciencia.

2.- Se resuelve la Propuesta de Convocatoria para las Ayudas de Iniciación 2013, acordando su remisión a Consejo de Gobierno.

3.- Se debate en torno al modo de promoción de los candidatos I-3, haciendo referencia al escrito remitido por algunos profesores, así como la contestación del Vicerrector de Profesorado.

4.- Se reflejan los elementos que se tienen en cuenta para determinar si con la Convocatoria vigente, un evento científico tiene la consideración de Congreso, siendo por lo tanto susceptible de financiación.

TÍTULO DEL CONGRESO O FÓRMULA ACEPTADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN BASE A:

- Comité Científico, que no deberá ser solo de la entidad organizadora (Universidad de Murcia)
- Valoración de ediciones previas: número de asistentes igual o superior a 50
- Número de ponentes, mínimo 3 y 66% de extranjeros.
- Cuota, igual o superior a 100 euros.
- Otras fuentes de financiación, en su caso
- Presupuesto detallado por partidas.
- Programa detallado con las condiciones de presentación de comunicaciones.